



INSTITUCION EDUCATIVA PALMAR DE CANDELARIA

Resolución No. 00006 del 30 de abril de 2007

Niveles: Preescolar, Básica primaria, secundaria y media académica

Registro DANE: 208421000034. NIT: 900004848

Corregimiento de Palmar de Candelaria, Luruaco – Atlántico

Dirección: Carrera 3 # 5B – 165

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS - AÑO 2024 - I

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Código DANE IE: 208421000034

Nombre del Establecimiento Educativo: INSTITUCION EDUCATIVA PALMAR DE CANDELARIA

Municipio: Luruaco

Modalidad: Académica

Nombre del rector: YESSY YENNE SOLANO PEÑA

Teléfono fijo IE / Celular: 310 7087987

Correo Electrónico: iepalmardecandelaria@sedatlantico.gov.co

2. ÁREAS DE GESTIÓN

Gestión Directiva

Descripción del componente de Gestión Directiva, gestiones que como Rector(a) he realizado para el buen funcionamiento de la Institución Educativa Palmar de Candelaria:

- **Política de inclusión de personas con capacidades disimiles, diversidad cultural y barreras de aprendizaje.**

En consonancia con la normatividad vigente y los principios establecidos en la Ley de Inclusión Educativa (Decreto 1421 de 2017), se han implementado una serie de políticas y prácticas destinadas a asegurar que todos nuestros estudiantes, sin importar sus capacidades, puedan acceder a una educación equitativa. Para ello, se han realizado capacitaciones a docentes y asesoría continua por parte de Orientación Educativa en prácticas inclusivas y en el uso de estrategias para atender a estudiantes con diversas capacidades. Se cuenta con una psicóloga con experiencia en intervenciones educativas, que trabaja de manera coordinada para proporcionar apoyo individualizado y asesoramiento a estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).

El compromiso con la diversidad cultural se refleja en la implementación de políticas que promueven el respeto y la celebración de todas las culturas presentes en nuestra comunidad

educativa. Esto incluye la integración de perspectivas multiculturales en las asignaturas y la promoción de eventos y actividades que celebran la diversidad. Además, estas actividades están diseñadas para abordar estereotipos y prejuicios y para promover un ambiente inclusivo.

En cuanto a las barreras de aprendizaje, se ha implementado un sistema de detección temprana y evaluación continua para identificar y abordar las barreras de aprendizaje. Esto incluye evaluaciones diagnósticas y seguimiento personalizado para adaptar el proceso educativo a las necesidades educativas de cada estudiante.

- **Planes, programas y proyectos articulados con otras entidades o sectores. (Articulaciones y profundizaciones).**

Actualmente, se está realizando articulación con el programa Atrapasueños del ICBF donde se benefician 100 estudiantes de 11, 10 y 9, además de algunos jóvenes egresados de la institución. Este programa apunta al fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos de adolescentes (14 a 17 años) y jóvenes (18 a 28 años), e incluye el acompañamiento de psicólogos y gestores de desarrollo que orientan el desarrollo integral de la personalidad a través de la formación de habilidades para el Siglo XXI y cuatro ejes orientadores (Deportes, Narrativa, Tecnología, Arte y cultura). De igual forma, se ha recibido acompañamiento de entidades como fiscalía general de la Nación y Secretaría de Salud Municipal de Luruaco.

- **Impacto del Gobierno Escolar en situaciones institucionales especiales (Constitución del gobierno escolar).**

Se mejoró el proceso electoral para la elección de representantes estudiantiles, implementando un sistema de votación electrónica segura que garantizó la transparencia y la participación de todos los estudiantes. Este cambio incrementó la participación estudiantil en las elecciones del Gobierno Escolar. Así mismo, el compromiso de los dirigentes escogidos (Personero y Contralor estudiantil) ha quedado en evidencia con su participación en los diferentes comités de los que hacen parte. Recientemente, estos dirigentes estudiantiles participaron en una actividad departamental en el municipio de Sabanalarga (Atlántico) que congregó a los personeros y contralores de las diferentes instituciones educativas del departamento.

El Gobierno Escolar ha demostrado ser un actor crucial en la gestión de situaciones institucionales especiales, y se han visto resultados positivos en la resolución de diversos desafíos desde el Consejo Directivo y el Consejo Académico.

- **Mecanismos de comunicación establecidos en la institución para mantener informada a la Comunidad Educativa. (Carteleras, circulares, publicaciones, etc.)**

Los mecanismos de comunicación establecidos en la Institución Educativa, son esenciales para mantener a toda la comunidad informada, conectada y comprometida. Con el propósito de promover una comunicación abierta y efectiva, se han implementado una serie de herramientas y prácticas que aseguran que la información fluya de manera eficiente y accesible para todos, entre

ellos: Grupos de WhatsApp, Página Oficial de Facebook, Cartelera y correo institucional, entre otros.

- **Manual de Convivencia y su impacto en el clima escolar. (Conformación de Comité de Convivencia Escolar Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario 1965 del mismo año).**

La resignificación del Manual de Convivencia ha sido una tarea abordada con seriedad y compromiso, dado que en lo que va del año 2024, se han observado algunos vacíos y falencias en cuanto a la actuación de los actores de la comunidad educativa (docentes, estudiantes y padres de familia), así como también la necesidad de ajustes pertinentes para atender oportunamente algunos casos que se han presentado en la institución. El Comité de Convivencia Escolar ha sido debidamente conformado y se han adelantado reuniones y actividades que garantizan su actuación en las dinámicas escolares.

Gestión Académica

Desde la gestión académica, se han adelantado las siguientes actuaciones:

- **Planes de clase y evaluación en el aula.**

En este punto la IE se ha venido apoyando en la autoevaluación 2023 como punto de inicio en la oportunidad de mejora para apoyar procesos diversos tales como:

Actualización de los planes de aula, mallas curriculares y formato de planeación docente

Acompañamiento docente y en aula, seguimiento a la planeación y capacitación en evaluación.

Replantear del enfoque metodológico.

- **Evolución de la matrícula, promoción y deserción. (Principales causas de la deserción).**

Durante el año lectivo 2024 el seguimiento es de gran importancia haciendo uso de los recursos de aprendizaje y acompañamiento a padres. Así como también, seguimiento a la asistencia y valoración de los casos, atención a las estrategias para la evaluación y apoyo pedagógico a las actividades escolares.

- **Resultados Pruebas SABER 5, 9, 11 y estrategia D+**

En este punto se ha tomado como punto de partida las oportunidades arrojadas en los resultados de pruebas de estado y diagnósticos para la valoración del uso pedagógico y seguimiento de la recuperación de aprendizajes.

- **Tiempos para el aprendizaje (jornada escolar, jornada laboral, jornadas complementarias, disponibilidad de los docentes para consultas).**

La gestión del tiempo ha sido un pilar fundamental para darle cumplimiento a las dinámicas de la escuela se ha actuado sobre elementos importantes como la actualización de tiempos de clase, seguimiento de estrategias, tiempos de aula, disponibilidad docente atendiendo a las disposiciones legales pertinentes.

- **Relación de los docentes con los estudiantes (Mención del modelo pedagógico).**

Se encuentra en estudio y revaloración pedagógica el estilo pedagógico planteado y su relación con el contexto, se ha implementado modelos nuevos de evaluación y una planeación de espacios pedagógicos para la consolidación de una propuesta que vaya acorde con las necesidades y aprobada por padres de familia.

- **Seguimiento a la asistencia de los estudiantes.**

Actualmente se encuentra un modelo de organización docente para el cumplimiento de la asistencia y el seguimiento del mismo por medio del registro en plataforma y el acompañamiento a padres de familia desde coordinación y directores de grupo.

- **Actividades de nivelación y apoyos pedagógicos adicionales para estudiantes con problemas académicos y con necesidades educativas especiales.**

Las actividades de nivelación son parte esencial del enfoque educativo implementado para apoyar a los estudiantes que presentan dificultades académicas. Estas actividades están diseñadas para proporcionar una base sólida en las áreas fundamentales del conocimiento y para ayudar a los estudiantes a ponerse al día con el contenido del currículo.

Para los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), se han desarrollado una serie de apoyos pedagógicos adicionales que están orientados a proporcionar una educación inclusiva y adaptada a sus requerimientos individuales. Estos apoyos incluyen:

- **Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR):** Cada estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) tiene un PIAR que detalla las adaptaciones y estrategias pedagógicas necesarias para su éxito académico. Este plan lo elaboran los docentes al iniciar cada período académico en colaboración con la docente orientadora, y se revisa periódicamente para ajustar las estrategias según el progreso del estudiante.
- **Adaptaciones Curriculares:** Se realizan adaptaciones curriculares para ajustar el contenido y los métodos de enseñanza según las necesidades de los estudiantes. Esto puede incluir la simplificación de materiales, la modificación de tareas y la adaptación de las evaluaciones para hacerlas más accesibles.

- **Espacios de Apoyo Personalizado:** Los días jueves y viernes se han diseñado espacios específicos dentro de la institución donde los estudiantes pueden recibir apoyo académico y emocional de manera individualizada. Estos espacios están diseñados para ofrecer un entorno tranquilo y centrado en el estudiante, propicio para el aprendizaje y la superación de dificultades

Gestión Administrativa y Financiera

Desde la gestión administrativa y financiera, se han adelantado las siguientes actuaciones:

- **Mantenimiento de la planta física.**

Se Recibió planta física conformada por dos sedes, la sede principal en la calle 5 # 5B - 165 con 6 aulas, una sala de tecnología e informática, dos oficinas, rectoría y secretaria, y orientación escolar. De las seis aulas dos están en mal estado con cubiertas y cielo Razo en deterioro que no se están utilizando.

La sede 2 en la carrera 3 # 5B – 146, cuenta con 6 aulas de clase, un comedor, una cancha múltiple, batería sanitaria y espacio para sala de docentes y coordinación.

El espacio de sala de docente no se usa por su inminente deterioro y riesgo de derrumbarse. La cancha no está techada y por las condiciones climáticas de sol o lluvias no se utiliza de la manera más adecuada. Se inició el año escolar 2024 en esta sede que no se utilizó en el año anterior y no tiene seguridad privada en la nocturna lo que ocasionó que se perdieran abanicos, bombillos, toda la red eléctrica interna y se dañaron puertas de cada aula. Se procedió a contratar la reparación de puertas y la instalación de la red eléctrica interna que surte a cada aula con los puntos eléctricos necesarios para su funcionamiento.

- **Seguridad y protección.**

La institución no cuenta con porteros en las sedes y solo vigilancia privada en horario nocturno en la sede principal.

Para la sede sin vigilancia nocturna se decidió por el Consejo Directivo agregar cerrojos con su respectivo candado a cada una de las puertas de las aulas también se contrató la elaboración de rejas en hierro para la puerta de las aulas y protector en hierro para ventanas de vidrio

- **Archivo académico, Boletines de Calificaciones.**

Se revisó plataforma de boletines que tenía la institución y en acuerdos con el consejo directivo se decidió migrar hacia una plataforma en línea que ofrece más servicios y mejor accesibilidad de parte de los profesores y directivos. la plataforma contratada es la plataforma Ángela 1290 versión web

- **Manejo equitativo y responsable del Fondo de Servicios Educativos. Informe trimestral Contraloría.**

INSTITUCION EDUCATIVA PALMAR DE CANDELARIA	
DISTRIBUCION GRATUIDAD EDUCATIVA 2024 PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
REC DE BALANCE AÑO 2023	\$ 1.060.773
RECIBIDO AÑO 2024	\$ 47.127.433
PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONAL: ACTUALIZACION CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DE LOS MESES DE ENERO A MARZO, PRESENTACION DE INFORMES A SED Y PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DE ABRIL A DICIEMBRE DEL FONDO DE SERVICIO EDUCATIVO FSE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PALMAR DE CANDELARIA 2024	\$ 8.100.000
REALIZACION Y PRESENTACIÓN DE INFORMACION EXOGENA A TRAVES DE MEDIOS MAGNETICOS DIAN.	\$ 500.000
ADQUISICION DE 20 VENTILADORES ORBITA LOCO PARA LAS DIFERENTES AULAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PALMAR DE CANDELARIA	\$ 6.200.000
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE 41 VENTILADORES DE PARED, INCLUYE CAMBIO DE BUGS Y LAVADOS; REPATRACION DE 10 VENTILADORES DE PARED INCLUYE CAMBIO DE GARGANTILLAS, CABLE DE ALIMENTACION, ENCHUFES Y SUICHES DE ENCENDIDOS E INSTALACION DE 20 VENTILADORES NUEVOS INCLUYE PUNTO ELECTRICO PARA SU ENCENDIDO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PALMAR DE CANDELARIA.	\$ 4.545.000
ADECUACION ELECTRICA DE 4 AULAS DE CLASES, DE 4 PROTECTORES DE VENTANAS METALICOS Y RECUPERACION DE 4 PUERTAS METALICAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PALMAR DE CANDELARIA.	\$ 9.100.000
IMPLEMENTACIÓN EN ENTORNO WEB DEL PROGRAMA ANGELA 1290 PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN ACADÉMICA Y CONVIVENCIAL DE LA INSTITUCIÓN, AJUSTADO A LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS DEL DECRETO 1290 DEL AÑO 2009 PARA LA VIGENCIA ACTUAL DE LA IE PALMAR DE CANDELARIA.	\$ 2.300.000
ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA PARA USO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PALMAR DE CANDELARIA VIGENCIA 2024	\$ 5.000.000
ADQUISICION DE PÓLIZA DE SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES QUE AMPARE TODO RIESGO A LA INSTITUCION EDUCATIVA PALMAR DE CANDELARIA	\$ 1.616.406
Saldo	\$ 10.826.800

- **Dotación y mantenimiento de equipos.**

Después de revisar todos los equipos existentes en la institución se encontraron abanicos de pared los cuales requerían mantenimiento Porque muchos no prendían o tenían alguna parte Partida haciendo el inventario correspondiente se determinó que se necesitaban más abanicos con lo cual se organizó la compra de ventiladores para completar la dotación completa de ventilación en cada una de las aulas de la institución Al igual se hizo revisión de los aires acondicionados que tiene la institución de los cuales requerían mantenimiento preventivo y correctivo para su normal funcionamiento y queda pendiente para este segundo semestre la revisión y mantenimiento de fotocopiadora e impresoras de la institución

- **Talento Humano: Planta administrativa y docente, evaluación de desempeño.**

La institución educativa para el año 2024 inició con un recambio en su planta docente debido al concurso docente quedando en su totalidad completa toda la planta de la institución y avalada por la Secretaría de Educación en el estudio de planta dejando 13 docentes para la básica secundaria y media y nueve docentes para preescolar y básica primaria.

Gestión Comunitaria

Desde la Gestión Comunitaria, se han adelantado las siguientes actuaciones:

- **Proyectos Sociales y comunitarios.**

Actualmente dentro del marco de formación del programa CRESE para orientación educativa se están desarrollando entre otros, los proyectos sociales:

- **AcompañARTE:** Proyecto orientado hacia el acompañamiento de los estudiantes en eventos críticos que afectan la cotidianidad de la institución, entre los temas que se abordan se encuentra la prevención del suicidio, del consumo de sustancias psicoactivas, embarazo adolescente no planeado, transversalizando la lúdica y el arte en el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones asertivas.
- **FHS:** El desarrollo y fortalecimiento de habilidades socioemocionales ha sido la misión de la educación postpandemia con el propósito de reducir y/o extinguir aquellos comportamientos derivados de las medidas de confinamiento y aislamiento social que debió vivir la humanidad. Como estrategia que coadyuve en este propósito se desarrolla esta propuesta que tiene por objetivo fortalecer las habilidades socioemocionales de los estudiantes de la Institución Educativa Palmar de Candelaria, Luruaco), a través de una estrategia ludo pedagógica que incida en la reducción de conductas de riesgo.
- **Horizonte de Sentido, ¿te atreves a soñar?:** Proyecto que busca hacer conscientes a los estudiantes no solamente de sus capacidades individuales, sino también y, sobre todo, de las condiciones existentes o no para lograrlo en sus contextos, y de las formas para gestionarlo colectivamente.
- **Hechos destacables de la coordinación con Padres de Familia, autoridades educativas, otras instituciones educativas y sector productivo.**

El enfoque dinámico establecido desde la Orientación escolar ha permitido un gran impacto en la articulación de actividades con padres de familia y estudiantes. Se ha gestionado la articulación con autoridades (Oficina de Gestión Social, Secretaría de Salud, Policía Comunitaria, Comisaría de Familia y Hospital de Luruaco) y con la estrategia intersectorial del ICBF Atrapasueños, con el que se han beneficiado 100 estudiantes y egresados de la institución.

- **Consejo de Padres.**

La participación activa de los padres es un pilar esencial en la creación de un entorno escolar efectivo, inclusivo y colaborativo. A través de su compromiso y colaboración, el Consejo de Padres ha tenido un impacto significativo en diversos aspectos de nuestra organización escolar.

- **Escuela de Padres (programas y actividades de orientación).**

La Escuela para Padres se desarrolla bajo el lema “Ponte la 10 por tu familia”, en la que se desarrollan actividades lúdico participativas para que los asistentes aprendan temas fundamentales sobre comunicación afectiva, pautas de crianza, disciplina positiva, apego seguro vs apego inseguro, entre otros; con el propósito de fortalecer la relación padre-hijo y aprender nuevas estrategias que coadyuven en su crianza e incidan positivamente en los niveles de desempeño académico de sus hijos.

PROYECTOS FUTUROS

A continuación, describa los principales proyectos que tiene contemplado desarrollar y que considera son de interés de la comunidad educativa.

- **Prioridades o consolidación de proyectos existentes.**

Consolidar la Escuela de Padres, como un evento significativo para la comunidad, porque aún se tiene baja asistencia y apatía, para ellos se incentiva su asistencia con la entrega de meriendas y participación en rifas y dinámicas lúdicas para generar un espacio ameno y participativo que motive a los padres a seguir asistiendo.



Mag. Yessy Yenne Solano Peña
Rector IETA San Cayetano Gallego



INSTITUCION EDUCATIVA PALMAR DE CANDELARIA

Aprobada según Resolución No. 00006 del 30 de abril de 2007.

Niveles: preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica

Registro DANE: 208421000034. NIT: 900004848-1

Jornada: Única

Luruaco, (Corregimiento de Palmar de Candelaria) – Atlántico.

COMPRA DE VENTILADORES





INSTITUCION EDUCATIVA PALMAR DE CANDELARIA

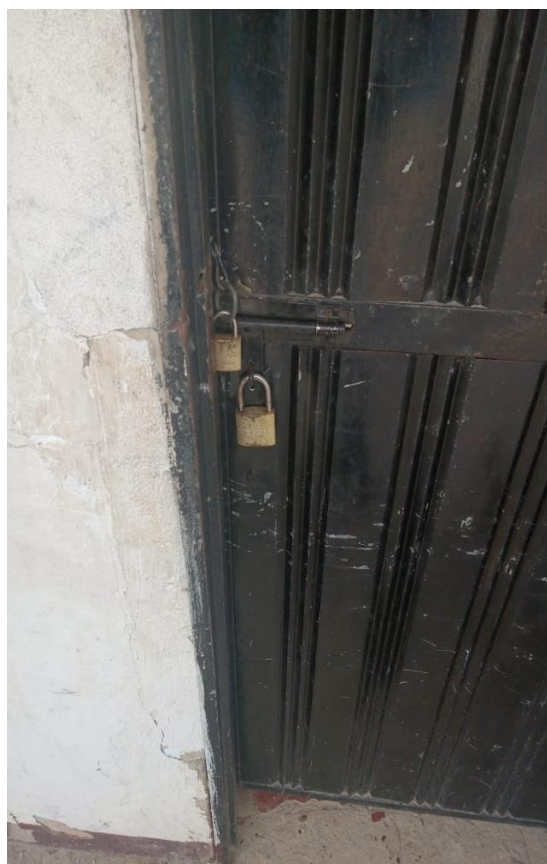
Aprobada según Resolución No. 00006 del 30 de abril de 2007.

Niveles: preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica

Registro DANE: 208421000034. NIT: 900004848-1 Jornada: Única

Luruaco, (Corregimiento de Palmar de Candelaria) – Atlántico.

REPARACION DE PUERTAS





INSTITUCION EDUCATIVA PALMAR DE CANDELARIA

Aprobada según Resolución No. 00006 del 30 de abril de 2007.

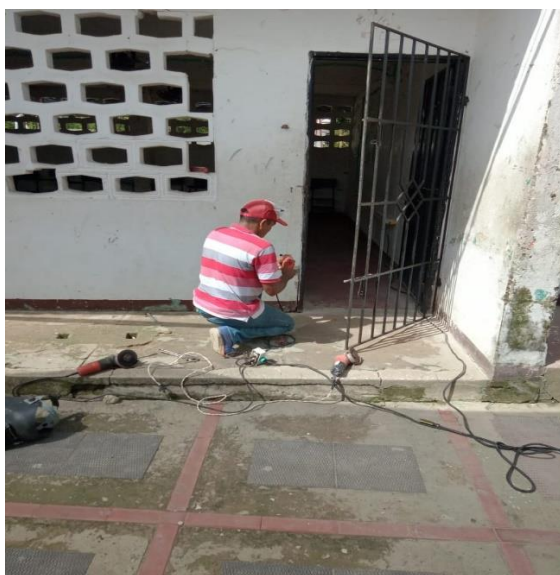
Niveles: preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica

Registro DANE: 208421000034. NIT: 900004848-1

Jornada: Única

Luruaco, (Corregimiento de Palmar de Candelaria) – Atlántico.

POSTURA DE REJAS EN SALONES





INSTITUCION EDUCATIVA PALMAR DE CANDELARIA

Aprobada según Resolución No. 00006 del 30 de abril de 2007.

Niveles: preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica

Registro DANE: 208421000034. NIT: 900004848-1

Jornada: Única

Luruaco, (Corregimiento de Palmar de Candelaria) – Atlántico.

CAMBIO DE CABLEADO ELECTRICO EN SALONES





INSTITUCION EDUCATIVA PALMAR DE CANDELARIA

Resolución No. 00006 del 30 de abril de 2007

Niveles: Preescolar, Básica primaria, secundaria y media académica

Registro DANE: 208421000034. NIT: 900004848

Corregimiento de Palmar de Candelaria, Luruaco – Atlántico

Dirección: Carrera 3 # 5B – 165

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS - AÑO 2024



IE Palmar de Candelaria

44 Me gusta · 95 seguidores

Red Social oficial de la Institución Educativa Palmar de Candelaria (Luruaco)

Mensaje

Publicaciones Información Fotos Videos

Detalles

📄 **Página** · Sitio web de educación

★ **Aún sin calificación** (0 opiniones)

IE Palmar de Candelaria • Seguir

Los docentes de la Institución Educativa Palmar de Candelaria están comprometidos con el mejoramiento de la calidad educativa... Ver más



Dirección. Calle 2 # 6 – 388 área rural Sabanalarga.

Correo: ietasancayetano@hotmail.com





INSTITUCION EDUCATIVA PALMAR DE CANDELARIA
Resolución No. 00006 del 30 de abril de 2007
Niveles: Preescolar, Básica primaria, secundaria y media académica
Registro DANE: 208421000034. NIT: 900004848
Corregimiento de Palmar de Candelaria, Luruaco – Atlántico
Dirección: Carrera 3 # 5B – 165

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS - AÑO 2024 - I

DECLARACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Código DANE IE: 208421000034

Nombre del Establecimiento Educativo: INSTITUCION EDUCATIVA PALMAR DE CANDELARIA

Municipio: Luruaco

Totalidad: Académica

Nombre del rector: YESSY YENNE SOLANO PEÑA

teléfono fijo IE / Celular: 310 7087987

correo Electrónico: iepalmardecandelaria@sedatlantico.gov.co

SE DE GESTIÓN

Directiva

En el componente de Gestión Directiva, gestiones que como Rector(a) he realizado en el funcionamiento de la Institución Educativa Palmar de Candelaria:

Atención a la diversidad: Atención a la inclusión de personas con capacidades disímiles, diversidad cultural y de aprendizaje.

En concordancia con la normatividad vigente y los principios establecidos en la Ley de Inclusión (Decreto 1421 de 2017), se han implementado una serie de políticas y programas para asegurar que todos nuestros estudiantes, sin importar sus capacidades, reciban una educación equitativa. Para ello, se han realizado capacitaciones a docentes y personal administrativo por parte de Orientación Educativa en prácticas inclusivas y en el uso de recursos para atender a estudiantes con diversas capacidades. Se cuenta con una psicóloga especializada en intervenciones educativas, que trabaja de manera coordinada para proporcionar apoyo y asesoramiento a estudiantes con necesidades específicas de aprendizaje (IEAE).

Además, con la diversidad cultural se refleja en la implementación de políticas que promuevan el respeto y la celebración de todas las culturas presentes en nuestra comunidad.

Dirección. Calle 2 # 6 – 388 área rural Sabanalarga.

Correo: ietasancayetano@hotmail.com

Nº	CURSO QUE REPRESENTA	FIRMA
1	1º - 2º	Alfonso Lora
2	3º - 4º	María del Pilar
3	5º - 6º	María del Pilar
4	7º - 8º	María del Pilar
5	9º - 10º	María del Pilar
6	11º - 12º	María del Pilar
7	13º - 14º	María del Pilar
8	15º - 16º	María del Pilar
9	17º - 18º	María del Pilar
10	19º - 20º	María del Pilar
11	21º - 22º	María del Pilar
12	23º - 24º	María del Pilar
13	25º - 26º	María del Pilar
14	27º - 28º	María del Pilar
15	29º - 30º	María del Pilar
16	31º - 32º	María del Pilar
17	33º - 34º	María del Pilar
18	35º - 36º	María del Pilar
19	37º - 38º	María del Pilar
20	39º - 40º	María del Pilar
21	41º - 42º	María del Pilar
22	43º - 44º	María del Pilar
23	45º - 46º	María del Pilar
24	47º - 48º	María del Pilar
25	49º - 50º	María del Pilar
26	51º - 52º	María del Pilar
27	53º - 54º	María del Pilar
28	55º - 56º	María del Pilar
29	57º - 58º	María del Pilar
30	59º - 60º	María del Pilar
31	61º - 62º	María del Pilar
32	63º - 64º	María del Pilar
33	65º - 66º	María del Pilar
34	67º - 68º	María del Pilar

Asistencia Rendición de Cuentas Primer Semestre 2024

Nº	CURSO QUE REPRESENTA	FIRMA
1	1º - 5º	América Ortega
2	6º - 10º	María del Pilar
3	11º - 15º	María del Pilar
4	16º - 20º	María del Pilar
5	21º - 25º	María del Pilar
6	26º - 30º	María del Pilar
7	31º - 35º	María del Pilar
8	36º - 40º	María del Pilar
9	41º - 45º	María del Pilar
10	46º - 50º	María del Pilar
11	51º - 55º	María del Pilar
12	56º - 60º	María del Pilar
13	61º - 65º	María del Pilar
14	66º - 70º	María del Pilar
15	71º - 75º	María del Pilar
16	76º - 80º	María del Pilar
17	81º - 85º	María del Pilar
18	86º - 90º	María del Pilar
19	91º - 95º	María del Pilar
20	96º - 100º	María del Pilar
21	101º - 105º	María del Pilar
22	106º - 110º	María del Pilar
23	111º - 115º	María del Pilar
24	116º - 120º	María del Pilar
25	121º - 125º	María del Pilar
26	126º - 130º	María del Pilar
27	131º - 135º	María del Pilar
28	136º - 140º	María del Pilar
29	141º - 145º	María del Pilar
30	146º - 150º	María del Pilar
31	151º - 155º	María del Pilar
32	156º - 160º	María del Pilar
33	161º - 165º	María del Pilar
34	166º - 170º	María del Pilar

Dirección. Calle 2 # 6 – 388 área rural Sabanalarga.

Correo: ietasancayetano@hotmail.com